



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA SEGUNDA CONVOCATORIA CAS 2022



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## PROCESO CAS N° 37 -2022-G.R.CAJ

### TÉCNICO EN PLANEAMIENTO

#### I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de **TÉCNICO EN PLANEAMIENTO**.
2. **Cantidad:** Un (01) – Profesional titulado / colegiado.
3. **Dependencia, unidad orgánica y área solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – Subgerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional.
4. **Dependencia Encargada de realizar el proceso de contratación:** Subgerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base legal:**
  - Decreto de Urgencia N° 034-2021, que establece medidas para el otorgamiento de la "Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19" y del "Subsidio por Incapacidad Temporal para Pacientes.
  - Decreto de Urgencia N° 083-2021, que dicta medidas Extraordinarias para el Fortalecimiento de la Disponibilidad de Recursos Humanos ante la Emergencia Sanitaria por la COVID-19 Y Dicta otras Disposiciones.- Única Disposición Complementaria Final.
  - Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
  - Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
  - Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
  - Ley N° 31365, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
  - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Experiencia General:</b> Uno y medio (1.5) años de Experiencia laboral en el Sector Público y/o Privado.</li> <li>▪ <b>Experiencia Específica:</b> Un (01) año de Experiencia laboral en cargos relacionados a temas de planeamiento del sector público.</li> </ul>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Iniciativa, trabajo en equipo, trabajo bajo presión, cooperación.</li> </ul>
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Título universitario colegiado en las carreras profesionales de Economía o Contabilidad o Administración o Gestión Pública o Ciencias Sociales.</li> </ul>



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA SEGUNDA CONVOCATORIA CAS 2022



<b>Cursos y/o estudios de especialización</b> (Cada curso deberá ser sustentado con documentos y tener no menor de 12 horas, salvo los organizados por un ente rector con no menos de 8 horas, y los diplomados no menos de 90 horas, y que hayan ido cursados en los últimos cinco 05 años).	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Gestión Pública.</li><li>▪ Planeamiento Estratégico en el Sector Público.</li><li>▪ En formulación o elaboración de instrumentos de planeamiento o participación ciudadana.</li></ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Computación e Informática.</li><li>▪ Conocimiento en manejo y seguimiento del Plan Operativo Institucional – POI.</li><li>▪ Conocimiento en procesos de participación ciudadana.</li></ul>

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como " **TÉCNICO EN PLANEAMIENTO**" en la Subgerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional, desarrollando actividades definidas por:

- Recopilar y sistematizar la información necesaria para la formulación, actualización, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeamiento (PEI y POI).
- Apoyar en el desarrollo de actividades del Consejo de Coordinación Regional - CCR.
- Apoyar en el desarrollo de actividades del Comité de Vigilancia del Procesos del Presupuesto Participativo Regional.
- Organizar y coordinar eventos en relación a participación ciudadana.
- Otras funciones que le sean asignadas por el subgerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación servicio	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca-Santa Teresa de. Journet 351 - Cajamarca
Duración del contrato	Desde la fecha de inicio de contrato hasta el 31 de diciembre de 2022, renovable según necesidad institucional.
Remuneración mensual	S/ 2,400.00 (Dos mil Cuatrocientos y 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECI.

